

San Carlos: se aprobó el proyecto para crear un Juzgado de Familia y Scanio elevó un pedido a la Suprema Corte

22 mayo, 2020



La iniciativa del PJ fue acompañado por todos los ediles del HCD. Por su parte, el intendente envió una nota dirigida a Horacio Nanclares para que se de tratamiento al “pedido del pueblo”.

El pasado 19 de mayo, frente a las diversas situaciones de violencia intrafamiliar que se han visto agravadas por la situación de aislamiento obligatorio impuesto por la pandemia, el bloque del PJ reactivó la solicitud para crear un Juzgado de Familia en el departamento de San Carlos. El pedido se

realizó por primera vez en el año 2016 por la ex concejala y actual titular de la sede local del PAMI, Lorena Martín, y el martes volvió a ponerse sobre la mesa.

Los concejales de la oposición, Juan Torres y Pedro Fernández, plantearon específicamente la conversión del Juzgado de Paz de San Carlos, ubicado en la Villa Cabecera de San Carlos, a Juzgado de Familia mientras que el Juzgado de La Consulta continúe como Juzgado de Paz para que pueda seguir resolviendo las cuestiones de la comunidad [\(ver aparte\)](#).

“...el Juzgado de Familia se encarga de resolver cuota alimentaria, régimen de comunicación con los padres y cuidados de personas, de niños, niñas y adolescentes e incapaces. Que exista un Juzgado de Familia implica que también podamos contar con equipo interdisciplinario que esté integrado por un asesor/a de niños, niñas y adolescentes e incapaces, un cuerpo de abogados ad hoc, un cuerpo de mediadores, etc. Creo que lo más importante también es poder contar con la resolución de conflictos urgentes indicados según ley provincial N° 9120 que es el código procesal de familia y violencia intrafamiliar”, había argumentado el concejal Juan Torres en comunicación con *El Cuco Digital*.

Finalmente en la sesión del día de ayer que mantuvo el Honorable Concejo Deliberante, el proyecto fue aprobado por todos los concejales que componen el cuerpo legislativo departamental.

“Estamos muy contentos/as de haber tenido el acompañamiento de todo el Honorable Concejo Deliberante en la aprobación del Proyecto para que sea Creado el Juzgado de Familia en San Carlos (...) Además es importante destacar y reconocer el reclamo y la lucha de algunas Organizaciones de la Sociedad Civil, desde hace muchos años” manifestó Torres en su cuenta de Facebook.

Pedido del intendente Rolando Scanio al presidente de la

Suprema Corte de Justicia de Mendoza

A su vez, quien también realizó un pedido para contar con un Juzgado de Familia en ese departamento del Valle de Uco fue el propio intendente Rolando Scanio.

El mandatario elevó una nota a Jorge Nanclares, presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, solicitando “dar tratamiento al pedido del Pueblo de San Carlos que tiene por objeto: la creación del Juzgado de Familia y Violencia Familiar del Departamento por el Juzgado de Paz que actualmente funciona en la cabecera de nuestro departamento.

En el escrito Scanio además menciona que “que en el distrito de La Consulta funciona otro Juzgado de Paz y que este Municipio colabora gratuitamente con los inmuebles para el funcionamiento de los mismos”.

Por último, el intendente menciona como objetivo inmediato “reorganizar la Justicia departamental con los recursos actuales, hasta tanto se cumpla con el objetivo principal”, que es la creación del Juzgado de Familia.